

SINDICATO NACIONAL DE CONTROLADORES DE TRANSITO AÉREO

RS 1 / 99

MIEMBRO DE LA INTERNATIONAL TRANSPORT FEDERATION (ITF); DE
LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (FSTSE);
DEL FRENTE POR LA DEFENSA DE LA AVIACIÓN NACIONAL A.C. (FDAN)
Y DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DEL SECTOR AEREO (FEDSSA)



Mérida Yucatán a 31 de octubre de 2019

COMUNICADO 001

C.T.A.'S AFILIADOS AL SINACTA PRESENTE:

Estimados compañeros:

Como es de su conocimiento, hemos agotado todas las formas para establecer una relación cordial y respetuosa con la SCT y la administración de SENEAM, que permita la solución de los problemas cotidianos de los controladores de tránsito aéreo y aquellos que han surgido a raíz de acciones unilaterales de su parte que han lesionado nuestros ingresos y derechos.

En la SCT después de la firma obligada de las Comisiones Mixtas no se ha vuelto a abrir la puerta y establecido el diálogo; en SENEAM, niegan un trato respetuoso a nuestro gremio, lesionando los derechos de nuestros representados, conduciéndose con mentiras y acusando al Secretario General de ser quien se niega a negociar, lo cual ha quedado desmentido con la participación de otros miembros del Comité Ejecutivo Nacional en reuniones con la dirección general de SENEAM.

Por lo anterior, mucho agradeceremos que a partir de la fecha se abstengan de llegar a algún acuerdo con la administración de SENEAM o de la SCT, a menos que expresamente sea aprobado por el Secretario General por quien éste designe expresamente.

Agradecemos su apoyo y confianza. Unidos superaremos cualquier adversidad. La ley, la razón y la justicia nos asiste.

**Reciban un abrazo fraternal.
POR LA SEGURIDAD AÉREA Y LA SUPERACIÓN PROFESIONAL.
Comité Ejecutivo Nacional del SINACTA**

Secretaría de Prensa y Comunicación

POR LA SEGURIDAD AÉREA Y LA SUPERACIÓN PROFESIONAL